



Boletín
C

MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO NÚMERO 1662 DE

21 OCT 2016

Por el cual se hace un nombramiento en la planta de personal del Ministerio del Interior

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política

DECRETA :

Artículo 1. *Nombramiento.* Nómbrase al doctor **LUIS ERNESTO GÓMEZ LONDOÑO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.182.005, en el cargo de Viceministro, código 0020 del Despacho del Viceministro para la Participación e Igualdad de Derechos del Ministerio del Interior.

Artículo 2. *Vigencia.* El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los,

21 OCT 2016

Ministro del Interior,

JUAN FERNANDO CRISTO BUSTOS